

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA
"JOHNELWAY. S. A." PARA LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS. EJERCICIO FISCAL AÑO 2007.**

Guayaquil, 31 de Agosto de 2007

Señores accionistas.

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente de ésta Compañía denominada JOHNELWAY. S. A. De conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el uno de enero al 31 de Agosto de 2007 con el siguiente contenido.

Primero.- Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General, y demostración de cuentas. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

Segundo.- La actividad Empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorias, como lo demuestran los Estados Financieros, la Compañía esta en pleno crecimiento.

Tercero.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas se van cumpliendo de acuerdo a lo establecido.

Cuarto.- Se ha cumplido con todas las obligaciones Legales y Sociales de la Compañía.

Sin otro Particular de importancia que informar a ustedes, les agradezco.

Atentamente,


Rolando Arias Huerta.
Gerente General

